

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

2º semestre

San José, domingo 7 de agosto de 1898

Número 33

ADMINISTRACION:

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

AGOSTO

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Domingo 7—Santos Cayetano, fundador de los Teatinos y Alberto de Sicilia, confesor.

Lunes 8—Santos Ciriaco y compañeros mártires.

CONTENIDO

SECCIÓN OFICIAL

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE JUSTICIA.—Exposición.

DOCUMENTOS VARIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Detalles.

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos. Detalles.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,
INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA,
CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Justicia

CONGRESO CONSTITUCIONAL

De orden del señor Presidente de la República devuelvo á ese Alto Cuerpo, sin la sanción respectiva, el proyecto de ley número 41, de 28 de julio último, por el cual se reforman algunos artículos del Código Civil y del de Procedimientos Civiles.

Sin entrar en consideraciones acerca de lo peligrosa que es siempre la reforma parcial de la legislación codificada, ni examinar si el texto

de la nueva ley satisface por completo al indispensable requisito de la claridad, hay un punto sustancial que merece ser reconsiderado.

El artículo 2º del proyecto declara modificados los artículos 279 y 307 del Código Civil; qué disposiciones de las contenidas en ellos, y hasta qué límite se modifican, no es fácil determinar por la generalidad de los términos empleados.

Es de creerse que las disposiciones sustantivas modificadas son: a) la del número 2º del artículo 279, que declara legítima la posesión que se ha tenido durante más de un año; y b) todas las comprendidas en el artículo 317, que dan acción al poseedor de cualquier clase para reclamar la posesión de que ha sido indebidamente privado.

Cree el Poder Ejecutivo inconveniente se eliminen de nuestra legislación civil los principios expresados, prenda de tranquilidad social, adoptados de los Códigos modernos más acreditados; con tanto mayor motivo, cuanto que tal eliminación no es indispensable para que la ley en referencia produzca los saludables efectos que se han tenido en mira al emitirla.

Caso de optarse por dejar intacta la legislación civil, retocándose solamente lo que se refiere á procedimientos, sería menester suprimir la modificación del artículo 731 del Código de Procedimientos Civiles, en que se declara que no se considera título legítimo el mero hecho de poseer.

Salvados de la manera expuesta los principios sustantivos de la ley civil, piensa el Poder Ejecutivo que la nueva ley será altamente beneficiosa para la sociedad, pues tiende á llenar una de las necesidades más perentoriamente sentidas, la de una pronta administración de justicia.

C. C.

JUSTO A. FACIO,

Subsecretario

San José, 5 de agosto de 1898.

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

En el distrito de Guadalupe del cantón de Tarrazú, á las diez de la mañana del día diecisiete de julio de mil ochocientos noventa y ocho. Reunióse la Junta de Educación de este distrito, con asistencia de don Francisco Zeledón, don Juan de D. Fallas, don Juan Campos R. y don Jesús Vargas; con el objeto de hacer el detalle respectivo para la construcción de la casa de escuela, por ser insuficiente el anterior, quedando arreglado de la manera siguiente:

Licenciado don Pedro Pérez Zeledón (voluntario)	\$ 100 00
Don Franco. Zeledón V.	20 00
„ Juan de Dios Fallas	29 00
„ Juan Campos R.	29 00
„ Pascual Vargas	44 00
„ Francisco Vargas	34 00
„ Sotero Calderón	14 00
„ Trinidad Montero	34 00
„ Custodio Chanto	19 00
„ Rafael Chanto	19 00
„ Celso Vargas	19 00
„ Valerio Vargas	29 00
„ Urbano Vargas	29 00
„ José Monge	29 00

Don Rafael Picado	\$ 14 00
„ Gil Montero	19 00
„ Joaquín Mora	10 00
„ Gabriel Fallas	10 00
Doña María v. de Blanco	15 00

De este acto, se acordó dar cuenta al señor Ministro de Instrucción Pública, para su inmediata aprobación.—F. Zeledón.—Juan Campos R.—Jesús Vargas S.—Juan de Dios Fallas.

Es copia.

En el distrito de Guadalupe, á dos de agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

F. ZELEDÓN V.

DETALLE

forzoso levantado por la Junta de Educación de San Antonio de Belén, para la construcción de la casa de enseñanza del mismo distrito.

Alfaro Santiago	\$ 30 00	Murillo Zacarías	\$ 3 00
— Pedro	25 00	— Próspero	3 00
— Blas	2 00	— Paulo	1 00
— José María	2 00	— Jesús	1 00
— Francisco	2 00	Moya Ávelino	12 00
Arias Manuel	12 00	— Joaquín	10 00
— Pedro	4 00	— Félix	10 00
— Leovigildo	2 00	— Lorenza	10 00
Arce Patrocinio	4 00	— Ramón	6 00
— Blas	4 00	— Emilio	4 00
— Antolín	2 00	— Rafael	3 00
— Juan	1 00	— Chaves Rafael	1 00
— Macedonio	1 00	Madrigal Francisco	15 00
— Lino	1 00	— Elías	6 00
Agüero Luis	4 00	— Napoleón	3 00
— Mateo	2 00	Molina Fermín	1 00
Araya Juan Rafael	1 00	Morales Indalecio	2 00
Brenes Pantaleón	40 00	— Custodio	1 00
— José María	20 00	Moreira Rafael	1 00
— Ramón	15 00	Pérez Francisco	10 00
Bolaños Ramón	6 00	— Pedro	1 00
Blanco Alberto	3 00	Picado Jerónimo	3 00
Badilla Ramón	2 00	Peraza Juan Ramón	2 00
Barriente Silvestre	1 00	Quesada Félix	2 00
Carvajal Elías	12 00	— José María	1 00
— Juan	2 00	Rodríguez Laurencio	25 00
— Pedro	2 00	— Baltasara	12 00
Campos Juan	4 00	— Modesto	10 00
— Fidel	4 00	— Candelario	10 00
— Gregorio	4 00	— Agueda	5 00
— manco Juan	3 00	— Moya Higinio	4 00
Castillo Lucas	15 00	— Cecilio	4 00
— Leopoldo	10 00	— Higinio	3 00
— Zacarías	1 00	— Ramón	3 00
Cascante Nicolás	12 00	— Eliceo	3 00
Carballo Juan	2 00	— M. Manuel	3 00
— Victor	1 00	— Rafael	2 00
Cambrenero Amadeo	4 00	— Clemente	2 00
— Melchor	1 00	Salas Macario	3 00
Cubillo Rosa	1 00	Soto Leonardo	2 00
Chaverri Braulio	15 00	Solano José	2 00
Chaves Miguel	12 00	Segura Gerardo	1 00
Delgado Manuel	12 00	Solera José	1 00
— Buenaventura	6 00	Trejos Ricardo	6 00
— Simón	6 00	— Rafael	1 00
— Clementina	3 00	— Teófilo	1 00
— Fernando	2 00	Torres Juan Ignacio	2 00
— Miguel	1 00	— Antonio	1 00
— Nemesio	1 00	Vargas hijo Antonio	30 00
Espinosa Rafael	1 00	— Ramón	6 00
Fuentes Juan	6 00	— Gabriel	4 00
— Jesús	3 00	— Emilio	2 00
— Pío	2 00	— M. Ramón	1 00
— Andrés	2 00	Venegas Ezequiel	6 00
González Rafael	50 00	— Jesús	6 00
— Fermín	40 00	— José	4 00
— Camilo	40 00	— David	4 00
— Antonio	30 00	— Tiro	2 00
— Murillo Juan	25 00	— Lucas	1 00
— Fulgencio	20 00	— Crisanto	1 00
— Cirilo	15 00	— Manuel	1 00
— Natividad	20 00	— Rafael	1 00
— Juan	12 00	Valverde Paulino	3 00
— Cleto	12 00	— José	1 00
— Blas	12 00	— Ramón	1 00
— Torcuato	12 00	Villanea José	25 00
— Apolinar	12 00	— Manuel	4 00
— Ramón	10 00	— Rafael	4 00
— Ignacio	10 00	— Alberto	4 00
— Emiliano	10 00	Villegas Higinio	1 00
— Julián	10 00	— Miguel	1 00
— Pedro	8 00	Vásquez Encarnación	8 00
— Tiburcio	6 00	— Leoncio	3 00
— Cipriano	6 00	— Francisco	3 00
— Benjamín	4 00	— Desiderio	2 00
— Francisco	4 00	— Juan	1 00
— Tranquilino	4 00	Zumbado Manuel del Pi	50 00
— Anselmo	3 00	— lar	50 00
— Filadelfo	3 00	— Baltasar	50 00
— Sebastián	3 00	— Concepción	30 00
— Alfonso	2 00	— Casiano	25 00
— Joaquín	2 00	— Julio	20 00
— Manuel	2 00	— Guadalupe Mena	15 00

Table listing names and amounts, including González Raimundo, Liberato, Clemente, Abraham, Guzmán Luis, Granados José María, García Abdón, Hernández Pedro, Herrera Raefela, López Pedro, Ledesma Miguel, Luna Alejo, Murillo Manuel, Esteban, José, Yanuario, Avelino, Natividad, Moisés, Apuleo, Fernando, Juan, A. José, Zumbado Z. Manuel, Florentino, Reyes, Wenceslao, Trinidad, Bonifacio, Rafael, Guillermo, Froilán, Jesús, Timoteo, Indalecio, Guadalupe mayor, Manuel, Joaquín, Benjamín, Juan Ignacio, Ezequiel, Z. Baltasar, Enrique, José Manuel, Ignacio, Nereo, Zamora Santiago.

Junta de Educación del distrito de San Antonio de Belén. 29 de julio de 1898.

El Presidente de la Junta,

BRAULIO CHAVERRI

INDALECIO ZUMBADO AMADEO CAMBRONERO

FRANCISCO PÉREZ

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Personas, cuyo despacho va al 1º del corriente.

Table with columns Tomo and Asiento, listing names like Ricardo Casorla Soto, Alfred Edgar Knorr Zimmer, Dionisio Jirón Díaz, Jesús Marcelino Pacheco Gutiérrez, Camila García u. a., Manuel González Barquero, Andrés Venegas García.

Registro Público.—San José, 6 de agosto de 1898.

JOSÉ Mª ACOSTA

DETALLE

levantado por la Junta itineraria del Tablón para la composición de sus caminos en el presente año

Table listing names and amounts, including Balderramos Eusebio, Demetrio, Zenón, Brenes Andrés, Laureano, Carpio José Mª, Ramón, Cordero Ramón, Rosario, Cástulo, Francisco, Mercedes, Rafael, Martín, Campos Sebastián, Cordero Agustín, Carpio Aniceto, Delgado Manuel, Fuentes Alejo, Luis, Hernández Ricardo, Martínez Ramón, Marcelino, Miguel, Montero Juan, Tomás, Leopoldo, Monestel Marcos, Juan, Cristóbal, Navarro J. Ramón, Simón, Esteban, Ricardo, Marcelino, Juan José, Ramón, Picado Lucas, Florencio, Gabriel, Alejo, Jesús, José Mª, Santos, Ramírez José, Tencio Simón, Juan, Juan N., Cristóbal, Joaquín, Isidro, Idefonso, Florentino, Tomás, Tames Joaquín, Hermenegildo, Sixto, Felipe, Vicente.

Juan J. Navarro.—A ruego de Idefonso Tencio y Martín Calderón que no saben firmar.—Esteban Navarro.

Es copia

Gobernación de la provincia de Cartago, 25 de julio de 1898.

ABEL PACHECO

Para los efectos del inciso 2º del artículo 9º de la ley de 2 de julio de 1888, se publica el siguiente

DETALLE

levantado por la Junta itineraria del distrito de San Francisco Dos Ríos, para la composición de sus caminos en el presente año, calculado a razón de un peso por manzana de café y cincuenta centavos por la de potrero, excepto a los que tienen beneficios de café, que se les ha detallado a más cantidad por el mayor tráfico que hacen de los caminos.

Table listing names and amounts, including Arias Pedro, Alvarado José Mª, Teresa de Dent, San José, Alvarez Ramón, Bermúdez Custodio, Rafael G., Jesús.—Desamparados, Bonilla Adolfo.—San José, Cordero Pablo, Cascante Melaquias, Justo, Francisco, María, Calderón Rafael, Carrillo Jesús de Bonilla (sucesión) S. José, Chaves Paulino, Díaz José, Delgado Jesús, Antonio, Esquivel Fabrán, Flores Juana, Garbanzo María, Guerrero Lorenzo.—Parrá, Antonia.—Parrá, Garita Josefina.—Zapote, Guzmán Mercedes, Guevara Ana, Gamba Nicanor, Hernández Custodio, Juan (suc.)—San José, Mora María (suc.), Cristina, Ramón Sixto, Gabriela.—S. José, Santiago, Julián (sucesión), Francisco, Ramón, Muñoz David, Maurilio, San Antonio, Manuel, Parrá, Juan, Francisco, Canuto, Molina Custodio, Manuel, Molina José.

San Francisco Dos Ríos, 3 de agosto de 1898.

Los miembros de la Junta,

CLETO MADRIGAL

JOAQUÍN MADRIGAL

Es copia

Gobernación de la provincia de San José, 3 de agosto de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE

HACIENDA

Tipos de cambio bancarios

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m., como sigue:

Table with columns Banco de Costa Rica, Banco Anglo Costarricense, NO GIRA, NO GIRA.

Departamento Nacional de Estadística.—San José, 6 de agosto de 1898.

MANL. ARAGÓN

MARINA

MOVIMIENTO MARÍTIMO

TELEGRAMAS DE LIMÓN

5 de agosto.—A las 11 a. m. zarpó el vapor Alps, con destino á Nueva Orleans, Capitán Kir Kby, 28 tripulantes, 1,117 toneladas. Sin pasajeros. Carga: 30,200 racimos bananos. Correspondencia: 7 sacos. Despachado por T. T. T. & Cª

5 de agosto.—A las 4 p. m. zarpó el vapor inglés de la M. R. B. Don, con destino á Sabanilla, Capitán Findall, 132 tripulantes, 2,311 toneladas. Pasajeros: Jack O. Brien, Isach Williams, Isidora Asch y H. Deen. Carga: 105 sacos de café, con peso de 7,371 kilogramos. Correspondencia: 3 sacos. Despachado por F. J. Alvarado & Cª

TELEGRAMAS DE PUNTARENAS

5 de agosto.—Hoy á las 4 p. m. fondeó el vapor inglés Chiriquí, de 342 toneladas, procedente de Pedregal, con 2 días de mar á este puerto, 30 tripulantes, Capitán Newton y consignado á Rohrmoser & Cª Pasajeros: Antonio Fara, José, Antonia, Isabel, Petra, Francisco, Rafael y Encarnación Faria, Pedro Lazarte, Manuel García, Eduardo, Miguel, Jorge, Adolfo Auton, L. Maduro, Andrés Rusi, M. Honsy y José Caputo. Carga: 148 novillos, 2 caballos, 13 perros y equipaje del circo acróbata.

6 de agosto.—A las 7 a. m. zarpó para Falmouth la barca noruega Munter, de 1,016 toneladas, 15 tripulantes. Capitán Thompson y despachada por Felipe J. Alvarado & Cª Carga: 2,571 bultos cedro, con 52,000 pies cúbicos.

6 de agosto.—A las 12 m. zarpó para Pedregal el vapor

inglés Chiriquí, de 342 toneladas, 30 tripulantes, Capitán Newton. Despachado por Rohrmoser & Cª Sin pasajeros ni carga.

Régimen municipal

SESION 18ª extraordinaria celebrada por la Municipalidad del cantón de La Unión, á las ocho de la noche del veintiséis de julio de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Regidores don Rafael T. Villalobos, Presidente; don José María Sanabria y don José Torres, suplente.

Artículo I

En atención á que en la actualidad hay muy pocos vecinos que conozcan los mojones que sirven de lindero entre el terreno perteneciente á este Municipio y el de vecinos de Cartago, lo que con el trascurso de algunos años puede ser causa de litigio entre las partes interesadas, esta Corporación

Acuerda:

Nombrar una comisión compuesta de los señores Jefe Político, Regidores Villalobos y Torres, Licenciado Geómetra don José B. Céspedes y guardabosque municipal para que, en unión con los demás vecinos que tengan á bien concurrir, practique un reconocimiento de los expresados mojones, haciendo al propio tiempo el ensanche de los carriles respectivos, y se designa el día veintinueve del mes en curso para verificarlo. El agrimensor señor Céspedes se servirá presentar oportunamente á este Ayuntamiento el informe del caso.

Artículo II

Se acuerda dejar definitivamente aprobada la presente acta.—Terminó.—Rafael T. Villalobos C.—José Mª Sanabria.—José Torres.—Joaquín Vargas,—Srio.

Es copia

Municipalidad de la villa de La Unión. 27 de julio de 1898.

JOAQUÍN VARGAS, Srio.

Están depositados en el fondo de ésta, como perdidos, los animales que con la fecha y al margen se ven.

Table listing lost animals: Junio 1º de 1898.—1º—Un caballo retinto, de regular tamaño y andadura, lunanco, con un fierro en la paleta de la mano izquierda. 2º—Otro ídem, azulejo, pequeño, trotón, con las patas de atrás blancas. 3º—Una vaca sarda, regular tamaño, cabra, sin fierro y con la oreja derecha despuntada.

Publíquese el presente aviso para que el que tenga derecho á estos semovientes, se presente á reclamarlos entre el término de noventa días que marca la ley.

Agencia de Policía de Santa Ana.—Cantón de Escasú, 8 de junio de 1898.

V. CASTRO O.

MOVIMIENTO

mensual de los fondos municipales del cantón de Cañas

Table with columns 1898, Blts., DEBE, listing financial entries like Mayo 1º—A saldo en caja hoy, 17 A alumbrada, 5 A pulperia, 31 A destace de res., 19 A destace de cerdo, 39 A multas, 19 A carcelajes, 2 A diversiones, 22 A varios, 1 A patentes de billares, 1 A patentes de licores, 1 A Tesorería de Colorado, 1 A Tesorería del Hotel.

Suma \$ 1,150 85

HABER

Table with columns Mayo 1º—Valor del presupuesto mensual, Giros extendidos por el señor Jefe Político, núms. 49, 50 y 51, A balance el 1º de junio.

Suma \$ 1,150 85

RESUMEN

Table with columns Saldo del mes anterior, Entradas del presente mes, Existencia en caja el 1º de junio.

Tesorería Municipal del cantón de Cañas

NICOLÁS CAPARROSO

Vº Bº

MANUEL J. GRILLO

CONOCIMIENTO

de los giros de gastos diversos que han sido expedidos por la Gobernación de la comarca en junio próximo pasado

FECHAS	Nº	NOMBRES	MOTIVO PORQUE FUÉ EXPEDIDO	CANTIDAD	FECHAS	Nº	NOMBRES	MOTIVO PORQUE FUÉ EXPEDIDO	CANTIDAD
Junio 1º	979	Jorge García	Para racionar presos	\$ 4 00					
1º	980	Doctor Ros Pochet	Su sueldo devengado en mayo próximo pasado como Director local de Profilaxis Venérea	100 00				Vienen	\$ 1,313 45
1º	981	Manuel S. Esquivel	Su sobresueldo devengado en mayo próximo pasado como Jefe de Policía de Profilaxis Venérea	50 00	Junio 11	515	G. Bonilla	Valor de los trabajos en construcción de la nueva cárcel, limpieza de la población y parque en la presente semana	130 50
1º	982	José S. Soto	Valor de trabajos extraordinarios en la oficina de la Gobernación en mayo próximo pasado	5 00	12	516	J. García	Para racionar presos	3 75
1º	983	J. R. Mondragón	Por lo devengado en mayo próximo pasado como contratista del alumbrado público	70 00	13	517	J. García	" " "	3 75
1º	984	Juan Montañón	Su sobresueldo devengado en mayo próximo pasado, como guarda del Faro	10 00	14	518	J. García	" " "	3 75
1º	985	Doctor Ros Pochet	Valor de medicinas suministradas á los pobres de solemnidad en mayo próximo pasado	25 00	15	520	J. García	Valor de dos rollos de alambre para la cárcel nueva de esta ciudad	8 00
1º	986	Doctor Ros Pochet	Valor del alquiler del local que ocupa la oficina del Director de Profilaxis Venérea en mayo próximo pasado	30 00	16	521	"	Para racionar presos	3 75
1º	987	Antonio Alvarez	Su sueldo devengado en mayo próximo pasado como mandador de los peones del mercado	80 00	17	522	M. Macaya	Valor de cuatro carretillos batea y su flete de San José á esta ciudad	70 33
1º	988	Jorge García	Su sueldo devengado en mayo próximo pasado, como Alcaide y corchete de la cárcel	50 00	18	525	J. García	Sus gastos en la conducción del reo Ricardo Solís Mora de San José á esta ciudad	5 00
1º	989	Geo. Williams	Su sueldo devengado en mayo próximo pasado como carteronero de la Policía	40 00	18	526	G. Bonilla	Para racionar presos	4 00
2	990	Jorge García	Para racionar presos	4 00	18	527	G. Bonilla	Valor de los trabajos en construcción de desagües y pintura de la verja del mercado	112 40
3	991	"	" " "	4 00	18	528	G. Bonilla	Valor de un rollo de alambre para la cárcel nueva	4 00
4	992	"	" " "	4 00	19	529	J. García	Para racionar presos	4 50
4	993	Antonio Alvarez	Valor de los jornales pagados á los peones que han trabajado en la construcción del mercado en la presente semana	97 50	20	530	"	" " "	4 25
4	994	Antonio Alvarez	Valor de lo pagado á los hombres que han trabajado en la limpieza de la población, parque y construcción de la nueva cárcel	181 20	21	531	"	" " "	4 25
5	995	Jorge García	Para racionar presos	4 00	21	532	Doctor Ros Pochet	Su sueldo devengado en 15 días del presente mes como Director local de Profilaxis Venérea	50 00
6	997	Doctor Berretti	Valor de medicinas suministradas á varios individuos de la banda militar de esta ciudad	6 25	21	533	Doctor Ros Pochet	Valor del alquiler del local que sirve de oficina al Director local de Profilaxis Venérea en 15 días del presente mes	15 00
6	998	Lindo Bros	Valor de madera y clavos para reparaciones en el edificio destinado á cárcel	206 00	21	534	Doctor Ros Pochet	Valor de medicinas suministradas á los pobres de solemnidad en 15 días del presente mes	12 50
6	501	Jorge García	Para racionar presos	3 50	22	535	J. García	Para racionar presos	4 50
6	502	Lindo Bros	Valor de pintura para el mercado público de esta ciudad	7 50	23	536	"	" " "	4 50
6	503	Carlos Deen	Sus gastos en la conducción de un reo á San José	4 00	24	537	"	" " "	4 75
7	504	Jorge García	Para racionar presos	4 00	25	538	"	" " "	5 00
7	505	E. Lamiq	Valor de una llave bronce para el estanque de la Policía	10 00	25	539	G. Bonilla	Valor de los trabajos en la construcción del mercado público en la presente semana	148 80
8	506	J. García	Para racionar presos	4 00	25	540	G. Bonilla	Valor de los trabajos en limpieza de la población, parque y construcción de la nueva cárcel	98 80
9	507	J. García	" " "	4 00	26	541	J. García	Para racionar presos	4 50
9	508	S. Ramirez	Valor de 205 kilos de cal para encalar la cárcel nueva	20 50	27	542	"	" " "	4 50
10	509	J. García	Para racionar presos	3 50	27	543	A. Asch	Valor de útiles para la oficina de Profilaxis Venérea	26 00
10	510	T. T. T. Cº Ltd.	Valor de útiles y materiales para trabajos públicos	25 60	28	544	J. García	Para racionar presos	4 50
10	511	T. T. T. Cº Ltd.	Valor de canñn, mechas y tubos para el alumbrado público, en mayo próximo pasado	120 90	28	545	Wm. Dick	Valor de la conducción de una cajas con útiles para el vaporcito Nicoya, de la estación al muelle	0 50
10	512	T. T. T. Cº Ltd.	Valor de pintura para la verja del mercado, en mayo próximo pasado	8 00	29	546	J. García	Para racionar presos	4 50
11	513	J. García	Para racionar presos	3 50	29	547	O. Gilfris	Sus gastos en una comisión ordenada por el Juez del Crimen	10 00
11	514	Gabriel Bonilla	Valor de los trabajos en la pintura de la verja del mercado y construcción de los callejones del mismo en la presente semana	124 50	30	548	J. García	Para racionar presos	4 50
			Pasan	\$ 1,313 45				Suma	\$ 2,204 53

Gobernación de la comarca de Limón.—14 de julio de 1898.

EDUARDO BÉECHE

NOTA.—La diferencia que se nota de \$ 495-00, entre el balance de la Tesorería, de 5 de julio corriente y este cuadro, es debido á que el giro dado por dicha suma á favor de *La Limón Improvement & Cª* por piedra y arenón para los trabajos del mercado el 5 de marzo último, no fué cobrado hasta el 1º de junio próximo pasado, según averiguación que se ha hecho.

ESTADO		BALVANERO VARGAS		EGRESOS	
de los fondos municipales de la comarca de Limón durante el mes de junio de 1898		Subvención Supremo Gobierno, alumbrado mayo	\$ 500 00	Crifo Bajo, saldo anterior	\$ 181 70
DEBE:		Tesorería Municipal de la comarca de Limón.—5 de julio de 1898. Por Hoadley Ingalls & Cº—Tesoreros. M. WEILBROW A.	100 00	Entradas en el mes	9 00
Junio 1º—30.—A giros del señor Gobernador para varios	\$ 1,707 23	Gobernación de la comarca de Limón. Vº Bº	\$ 4,959 73	Suma	\$ 190 70
— 1º—30.—A giros del señor Gobernador para mercado	992 30	MOVIMIENTO del ramo de caminos del cantón del Puriscal durante el mes de mayo de 1898	\$ 2,063 40	Desamparaditos, saldo anterior	85 85
— 1º—30.—A comisión 6 0/0 sq. \$ 3,280-05 de entradas	196 80	INGRESOS		Entradas en el mes	3 40
Saldo	2,063 40	Centro, saldo anterior	\$ 25 18	Suma	\$ 89 25
	4,959 73	Entradas en el mes	25 00		
HABER:		Suma	\$ 50 18	Salidas en el mes	00 00
Junio 1º—Por saldo de mayo	\$ 1,679 68	San Antonio, saldo anterior	\$ 4 00	Saldo á favor	\$ 25 18
Por lo recaudado en el presente mes así:		Entradas en el mes	00 00	Barbaocoas, saldo anterior	\$ 13 90
Patentes		Suma	\$ 4 00	Salidas en el mes	00 00
Licores extranjeros	\$ 850 00	San Pablo, saldo anterior	\$ 17 20	Saldo en contra	\$ 13 90
Mercancías al por menor	270 00	Entradas en el mes	6 00	San Antonio	\$ 00 00
— mayor	90 00	Suma	\$ 23 20	Salidas en el mes	00 00
Pulperías	70 00	San Rafael, saldo anterior	\$ 59 00	Saldo á favor	\$ 4 00
Pesquerías	6 00	Entradas en el mes	15 00	San Pablo, saldo anterior	\$ 00 00
Carretones	5 00	Suma	\$ 74 00	Salidas en el mes	00 00
Coches	5 00	Mercedes, saldo anterior	\$ 12 20	Saldo á favor	\$ 23 20
Restaurantes	10 00	Entradas en el mes	00 00	San Rafael, saldo anterior	\$ 00 00
Truchas	5 00	Suma	\$ 12 20	Salidas en el mes	40 50
Fondas	6 00	Crifo Alto, saldo anterior	\$ 0 75	Saldo á favor	\$ 33 50
Juegos de dominó	5 00	Entradas en el mes	3 20	Mercedes, saldo anterior	\$ 00 00
Multadas	26 00	Suma	\$ 3 95	Salidas en el mes	00 00
Multas de Policía				Saldo á favor	\$ 12 20
Limón	\$ 180 00			Candelarita, saldo anterior	\$ 31 15
Siquirres	45 25			Salidas en el mes	00 00
Jiménez	38 50			Saldo en contra	31 15
Matina	70 00			Crifo Alto, saldo anterior	\$ 00 00
Carcelajes.—Limón	11 25			Salidas en el mes	00 00
Destace.—Limón	\$ 244 75			Saldo á favor	\$ 3 95
— Siquirres	42 00				
— Jiménez	13 20				
Bailes, Limón	7 50				
Producto ventas latas vacías	5 55				
Bestias sueltas	1 50				
Producto venta de un machete usado	1 00				
Remate playas	387 00				
Alumbrado público	284 55				
Pagado por la Compañía Bananera de Ma-					

Crifo Bajo, saldo anterior.....	\$ 00 00
Salidas en el mes.....	00 00
Saldo á favor.....	\$ 190 70
Desamparaditos, saldo anterior.....	\$ 00 00
Salidas en el mes.....	00 00
Saldo á favor.....	89 25
San Juan, saldo anterior.....	\$ 86 75
Salidas en el mes.....	00 00
Saldo en contra.....	86 75

JOSÉ J. RETANA

MOVIMIENTO

del fondo municipal del cantón del Puriscal durante el mes de mayo de 1898

INGRESOS

Saldo del mes anterior.....	\$ 119 92
Destace de ganado vacuno.....	90 50
" " " cerdoso.....	18 00
Patentes de pulpería.....	2 00
" " " billar.....	8 00
" " " diversiones.....	2 00
Carcelajes.....	36 75
Multas, fondos y pisos.....	141 60
Defunciones.....	2 25
Mercado.....	1 25
Subasta de cosas.....	3 50
Venta de terrenos.....	78 00
Total.....	\$ 593 77

EGRESOS

Sueldo del Secretario Municipal, s/o. n.º 53..	\$ 20 00
" " " de la Jefatura, s/o. n.º 52	35 00
" " " Agente de Policía, s/o. n.º 50.....	40 00
" " " Juez de Rastro, s/o. n.º 51.....	5 00
" " " Tesorero Municipal, slo. n.º 54.....	25 00
Conducción de reos, s/o. n.º 48 y 49.....	4 00
Gastos de Policía, s/o. n.º 55.....	6 45
Total.....	\$ 135 45
Saldo en favor.....	\$ 368 32

JOSÉ J. RETANA

MOVIMIENTO

de caja habido en la Tesorería de caminos del cantón de Mora en el mes de mayo de 1898

CENTRO

	Ingresos	Egresos
Existencia del mes anterior.....	\$ 44 20	
Efectivo recolectado de detalles.....	389 00	
Suma.....	\$ 433 20	
Pagado por trabajos de caminos, giros números 22, 23, 26, 27 á 31, 33 á 36.....		\$ 299 10
Balance en favor.....		134 10
Suma igual.....	\$ 433 20	

TABARCA

Existencia del mes anterior.....	\$ 38 95
Efectivo recolectado de detalles.....	46 00
Suma.....	\$ 84 95
Balance en favor.....	\$ 84 95
Suma igual.....	\$ 84 95

PIEDRAS NEGRAS

Efectivo recolectado de detalles.....	\$ 147 00
Suma.....	\$ 147 00
Alcance del mes anterior.....	\$ 4 60
Pagado por trabajos de caminos, giros números 32, 37 y 38.....	70 05
Balance en favor.....	72 35
Suma igual.....	\$ 147 00

Tesorería Municipal del cantón de Mora, Pacaca, 1º de junio de 1898.

ELÍAS MORA G.

Vº Bº

ALEJANDRINO JIMÉNEZ

ANUNCIOS

AVISO

Secretaría de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia

El lunes 8 del presente mes tendrá lugar la junta general ordinaria, en el local y hora de costumbre.

Facultad Médica de la República de Costa Rica.—San José, 2 de agosto de 1898.

El Secretario,

FRANCISCO J. RUCAVADO

Lista de cartas rezagadas en la Administración General de Correos

Arguedas Ramón	Mena Mercedes
Alvarado Antonio	Montoya Joaquina
Arias Miguel	Martínez Leonardo
Alvarado Jacinto	Murillo Zacarías
Acuña Aurelia	Morgan Richard
Alvarado Adelaida	Mata Juan
Auliff. John	Madrigal Josefa
Andión Inocencio	Musmanno Nicola
Araya Manuela	Montesdeoca Juana
Aguilar Alberto	Marqués Catalina
Blanco Federico	Matey de Santiago
Bailey Edward	Montero José
Brano Dolores	Moreira Rodolfo
Brade Alfredo	Mora María
Brown	Madrigal Rafaela
Brenes Rafael	Marín Trinidad
Burtón David	Morales Juana
Band. Adolfo	Miller E. F.
Blanco Pedro	Marqués Lastenia 4
Bautista Francisco	Mora José
Bonilla Fernando	Nelson Carlos
Bowen Plutarco	Núñez Clotilde
Biasini de Dominique	Nissim Joseph
Brade	Nicolson Ricardo
Braswell. Sam.	Nieto Anastasio
Bonilla Josefina	Ocampo Nazario
Bourillón Auguste	Omar James
Boirón	Ortega Rodolfo 3
Cop. Stéfano	Ortiz Dolores
Caballero Lucas	Porras Emilia
Chaves Ramón	Picado María
Chaves Manuela	Pérez Isabel
Cichero Sebastián	Polarico Pedro
Callejas Francisco 2	Pacotti Pablo 2
Castillo María	Paap. Guillermo 5
Cala Virginia	Pérez Isabel
Córdoba Joaquín	Parra José
Cortés Froilán	Putallaz Pierre
Carrera Rosalía	Peña Luciano 2
Castro Francisco	Paredes Santiago
Chaves Ramón	Piñero Alfonseca
Calvo Cipriano	Quinteros Luis
Cubero Napoleón V.	Quevedo Juan
Cartir. Catalina	Quesada Francisco
Cerdas Jesús	Quesada Guillermo
Castro Francisco	Robles Francisco
Dávila Rafaela	Romero Juana
Dávila Filigia	Ramírez Jesús
Ducan Charles	Robles Orcadio
Daseme J.	Rivas Alberto
Estrada de Luisa O.	Rodríguez Apolonia
Fator A.	Regierung. Hohe
Fletes Lucas	Rodríguez Julia
Flores S.	Rodríguez David
Fiscella Antonio	Ramón Santiago
Garita Rosalina	Rojas José
García Francisco 3	Rocha Gertrudis de la
Gungnolio Giuseppe	Rodríguez Pacífica
Giovani Negrini	Ramírez Emilio
González Salvador	Sanger Luis
García Eleuterio	Suquer Francisco
González Josefina	Segura Abraham
González José	Solano Agapito
García Ignacio	Shafer Kalhaime
Gradas Ricardo	Salazar Nazario
González Diego	Sánchez Arturo
Gutiérrez Rosario	Salazar José
González Manuel A.	Solís Juan
Granados Rafaela	Taylor T. L.
Granados L. Francisco	Torres Guillermo
Guzmán Juan	Trejos Juan
González Juan Rafael	Talavera Gabriel
Guillén R. G.	Trigueros Judith
Hoffman Fernando	Urrutia Marcelino
Hudsón H.	Uristiman José
Hurtado Emilio	Ulloa Barbanera
Hyde E. S.	Valtz Eng
Hall Alice	Villalobos Ezequiel
Hernández Enriqueta	Vásquez Esteban
Hidalgo María de	Villalobos Carolina
James Richardo	Vargas Laura
Jefel Teodoro	Valverde Francisco
Josehé Franque	Vargas Alberto
Jacques Federici	Williams Thomas
Langensalza Haubold	Wadleigh George
Lee Ida	Zuco Adiego
Losada Abel 4	Zúñiga Beltrán
Lacknwd N.	Zúñiga Santos
Staffieri Dominique	

San José, 3 de agosto de 1898.

M. JIMÉNEZ MORA,
Oficial 2.º

AVISO

El despacho del Calificador Oficial estará abierto todos los días, desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. en su oficina, establecida frente á la Casa Presidencial.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE BUENA VISTA

MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO

Mayo 1º—De Alajuela, para Leoncio Zamora.—Vive en San Carlos.
— 2—De San Ramón, para José M.ª Sánchez.—Ignórase residencia.
— 28—De Alajuela, para Gerardo Meza.—No vino por él.
Junio 4—De Sarchí, para Hermenegildo Alvarado.—Se ignora residencia.
— 14—De Sarchí, para Félix Soto V.—Acababa de irse Sarchí
— 23—De Grecia, para Sixto Benavides.—No se conoce.
Julio 1º—De Cartago, para Enrique Bleque.—Está en Cartago.
— 8—De Escasú, para Bernardo Solís.—Dilo á San Carlos.
— 9—De Grecia para Sixto Benavides.—Desconocido.
— 29—De Cuesta de Moras, para Fernando Alvarado. Se ausentó.

1º de agosto de 1898.

AGUS. T. BLANCO

OFICINA DE SAN MATEO

MES DE JULIO

Julio 3—De Santa Cruz, para el Presbítero José M.ª Velasco.—No se encontró.
— 25—De San José, para el Doctor C. Beutel.—Desconocido.

1º de agosto de 1898.

El telegrafista,

GERARDO UGALDE

OFICINA DE ESCASÚ

MES DE JULIO

Julio 1º—De Aserrí, para Franco. Roldán.—Ausentóse.
— 5—De Limón, para Gastón Castex.—Ausentóse.

31 de julio de 1898.

El telegrafista,

LUIS ROLDÁN C.

OFICINA DE DESAMPARADOS

MES DE JULIO

Julio 12—De San Marcos, para Rafael Navarro.—Desconocido.
— 25—De San José, para Cruz Madrigal.—Desconocido.
— 26—De Cartago, para Enriqueta de García.—Desconocida.

Desamparados, 1º de agosto de 1898.

El telegrafista,

BENJAMÍN BRENES C.

Junta de Caridad

LOTERÍA DEL ASILO CHAPUÍ

San José de Costa Rica

SORTEO PARA EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 1898

VALOR EN PREMIOS \$ 14,000

Distribuidos así:

1 premio de \$ 4,000-00	\$ 4,000-00
2 premios de 1,000-00 cju.	2,000-00
2 " " 500-00 "	1,000-00
3 " " 200-00 "	600-00
5 " " 100-00 "	500-00
10 " " 50-00 "	500-00
60 " " 20-00 "	1,200-00
10 aproximaciones al 1er. premio: 5 anteriores y 5 posteriores, de \$ 20-00 cju	200-00
2,000 premios de \$ 2-00 cju., terminaciones á la última cifra del 1er. premio.....	4,000-00
2,093 premios	\$ 14,000-00

NOTA.—La emisión consta de 20,000 números.